

Intervención antropológica: experiencias etnográficas junto a un colectivo barrial de mujeres

Victoria Reusa

vic_reusa@hotmail.com

Instituto de Antropología de Córdoba-IDACOR (CONICET y UNC)

Resumen

“Para intervenir, primero hay que saber investigar”, enfatizó una reconocida antropóloga en la presentación de un compendio sobre experiencias de trabajo de campo etnográfico en América Latina. Casi como una síntesis de los esfuerzos y preocupaciones que históricamente signaron parte del quehacer antropológico de este lado del globo, encuentro esta frase sugerente en los intereses que movilizan mi ponencia. Por un lado, abordar la intervención, desde la etnografía, como una práctica posible y deseable en los procesos de investigación social. Dicha propuesta deriva de inquietudes compartidas en el marco del equipo de investigación del cual formo parte (“Antropología de la política vivida en perspectiva comparada”, IDACOR-Museo de Antropología), desde donde venimos ensayando modos múltiples de aquello que entendemos como “intervención antropológica”: formas de comunicar y movilizar parte del conocimiento antropológico generado en nuestras investigaciones en pos de revisar/valorar/fortalecer los procesos sociales implicados. Desde aquí, propongo compartir distintas experiencias de intervención enmarcadas en mi investigación de doctorado, un estudio etnográfico enfocado al conocimiento, comprensión e intervención de procesos de organización colectiva y reproducción de la vida en barrios populares de la ciudad de Córdoba.

La intervención del conocimiento y la práctica antropológica

“Para intervenir, primero hay que saber investigar”, recuerdo que enfatizó una reconocida antropóloga argentina durante la presentación de un compendio sobre

trabajo de campo etnográfico en América Latina. Esa frase quedó resonando por largo tiempo en mi cabeza. En un principio, no tanto por su sentido literal -el orden de los factores que sentenciaba-, sino, más bien, por el contexto que acompañaba dicha enunciación: una multitudinaria audiencia cordobesa que, con gran atención y expectativa, esperaba conocer las historias, los personajes y las formas de pensar, hacer e imaginar antropologías de este lado del globo. Dos asuntos particulares registré de lo conversado ese día. Por un lado, las particularidades de los procesos que hicieron a la consolidación de lo que Esteban Krotz denominó, hace varias décadas, “Antropologías del Sur” (Krotz 1993, en Guber 2019). Desde una posición subordinada, una de sus principales características se vincula a la ubicación geográfica del quehacer de campo: lxs investigadores latinoamericanxs, en lugar de trasladarnos a otros continentes o regiones lejanas del mundo para realizar nuestras investigaciones, hacemos primordialmente etnografía *en casa* (Guber, 2019:34- 35). Por el otro, y en estrecha vinculación a esto último, el reconocimiento de los esfuerzos y la preocupación común de estas antropologías por integrar y articular el conocimiento producido en y con las realidades sociales locales.

Desde el equipo de investigación en el que participo (“Antropología de la política vivida en perspectiva comparada”, IDACOR-Museo de Antropología¹), venimos hace un tiempo debatiendo-nos sobre los procesos de producción y circulación del conocimiento que vamos generando en el curso de nuestras investigaciones. Probablemente, movilizados por la fuerte interpelación del hacer etnografía en casa: la mayoría de nosotrxs investigamos en las ciudades o comunidades rurales en las que vivimos, en las universidades en las que estudiamos, en las organizaciones en las que militamos. Pero, sobre todos, estimuladxs por una propuesta sobre la que viene teorizando nuestra directora, Julieta Quirós, basada en otra posibilidad de ejercicio de nuestra profesión: la “intervención antropológica”.

Dicha práctica disciplinar entraría de lleno en el sentido más literal de la frase que rescaté al inicio de mi presentación, sobre las relaciones entre investigación e intervención. Primordialmente, porque propone que las prácticas de conocimiento que caracterizan la investigación antropológica son y pueden ser desplegadas como herramientas de intervención. Siguiendo los lineamientos de la perspectiva de

¹ Este equipo se formó en 2016 bajo la dirección de Julieta Quirós y tiene como objetivo contribuir, desde la antropología, al estudio comparado de los modos de producción de la política contemporánea, a través del análisis etnográfico de diversos procesos políticos situados en la provincia de Córdoba.

investigación de la que se nutre, una “antropología de la política vivida” (Quirós 2011), esta premisa tendría, al menos, dos implicancias indisociables. Asume, por un lado, que aquello que efectivamente hacemos lxs antropologxs en campo es acompañar fragmento de la vida social en su propio discurrir: acompañamos gente haciendo cosas en sus vidas cotidianas, desplegando herramientas de conocimiento particulares (construimos relaciones interpersonales, ejercitamos un tipo de observación y de escucha profunda y plural, desplegamos estrategias de traducción de esas experiencias ajenas). Esto se corresponde, epistemológicamente, con una manera particular de interrogar la vida social, el ejercicio de una mirada que procura respetar y considerar en pie de igualdad las “perspectivas” o los “puntos de vista”, menos intelectuales y más vivenciales, de los protagonistas de los procesos que estudiamos. Volviendo, entonces, ¿cómo se relaciona la investigación antropológica con la intervención? ¿cómo sus herramientas de conocimiento pueden tornarse en prácticas de intervención?

Primordialmente, poniendo en acto las estrategias que movilizamos para conocer. Procurando transformar nuestras lecturas o procesos de pensamiento antropológico en acciones concretas que no solo busquen producir una perspectiva sobre los hechos sociales, sino “generar acciones que participen (con objetivos e incidencias específicas) en el curso y la co-creación de los mismos” (Quirós, 2020:8).

Reconocemos que la intervención no resulta una idea novedosa en los debates antropológicos, ni de las ciencias sociales, mucho menos en el ámbito universitario, académico y/o científico en general. Incluso, tal como señala Claudia Fonseca, en las últimas décadas, se viene observando una creciente demanda pública de antropologxs (y, por ende, de su mirada disciplinar) en la mediación o resolución de conflictos o problemas sociales² (Fonseca, 2010:217). La propuesta de “intervención antropológica” que venimos construyendo asume no solo la posibilidad de intervención a través de una demanda, sino la potencialidad de comenzar a pensarla - pero, sobre todo, a “practicarla”- como parte de nuestros repertorios más cotidianos de acción profesional. Quizás, porque uno de sus principales motores, se corresponde con el interrogante que sintetiza Elsie Rockwell al pensar en los alcances de la etnografía: “¿cuál es el destino social del conocimiento que producimos?”. Si

² En nuestro país, y para dar dos ejemplos, resultan sumamente interesantes las intervenciones realizadas por Virginia Manzano (2019), como perito en un juicio contra militantes de la Organización Barrial Tupac Amaru en Mendoza, y Sabina Federic (2016), en el proceso de modificación de planes de estudio en la formación militar de oficiales de las Fuerzas Armadas.

asumimos, como plantea la autora, que la actividad central de la etnografía es producir conocimiento, entonces nuestra labor nos compromete a realzar su valor dentro de los procesos sociales y político en los que participamos (Rockwell, 2009:38).

Desde las experiencias que venimos desplegando colectivamente, fuimos percibiendo que cada problemática de estudio y, por extensión, las tramas de relaciones en las que nos inmiscuimos durante nuestros trabajos de campo, habilitan o deshabilitan diferentes posibilidades de intervención. Incluso, esta puede darse durante los mismos procesos de campo, asumiendo diferentes implicancias/usos/formas de movilizar conocimiento antropológico. Sin embargo, esa diversidad resulta indisociable de tres particularidades de los procesos de investigación etnográfica: la proximidad y la confianza con las personas con las que trabajamos, el reconocimiento de los ritmos (espaciotemporales) que componen los universos en los que nos involucramos, y el respeto por la diversidad de saberes implicados en los procesos que estudiamos.

Algunas reflexiones en torno a esto intentaré compartir a continuación, a través de mis experiencias etnográficas acompañando, desde mediados de 2018, a un grupo de mujeres, habitantes de uno de los barrios populares más grandes de la ciudad de Córdoba. Este colectivo, conformado en el seno de una organización social con larga trayectoria territorial (Uni.D.H.os), reúne a militantes y vecinas que cotidianamente buscan organizarse para sostener sus vidas y la de sus familias en la ciudad, construyendo, en ello, relaciones con otras personas o colectivos externos al barrio. Dicho trabajo se enmarca en mi investigación de doctorado, un estudio etnográfico enfocado al conocimiento, comprensión e intervención de procesos de organización colectiva y de reproducción de la vida en barrios populares de la ciudad de Córdoba.

1. El power point y las fotos

Durante mi trabajo de campo, uno de los momentos de mayor convulsión, ocurrió luego de dos situaciones que registré etnográficamente: el distanciamiento de las mujeres del espacio de encuentro semanal (“las reuniones de los jueves”), y la partida de dos psicólogas que venían desarrollando un proyecto de extensión universitaria junto a ellas. De diversas formas, ambos eventos parecían estar interrelacionados. Por un lado, aunque la mayoría argumentaba las inasistencias por dificultades económicas y familiares, algunas mujeres comentaban, por lo bajo, cierta incomodidad en relación a las dinámicas de intervención que venían desarrollando las psicólogas en el grupo, percibidas por ellas como muy verticales. Por el otro, las psicólogas habían decidido

no continuar con su proyecto, en parte, por la inestabilidad en la asistencia y participación de las mujeres en el espacio de encuentro, algo que interpretaban como una falta de compromiso de su parte. Luego de un mes y medio, las mujeres comenzaron a volver a encontrarse, lenta y paulatinamente, en la sede de la organización barrial. Fue allí que las psicólogas les plantearon su decisión de no continuar con el proyecto, argumentando que no percibían una idea clara sobre “qué” querían hacer como grupo y, por ende, en qué podían aportar ellas. Esto desencadenó un gran debate en torno a si el grupo tenía un “objetivo” y, en ese caso, cuál era.

Las discusiones al respecto se prolongaron por varias semanas, despertando numerosos conflictos. Movilizada por esa situación y sin que se me fuera solicitado, decidí idear y diseñar un power point reuniendo parte de las fotos que ellas mismas se habían enviado, los últimos meses, por el grupo de whatsapp. Se trataba de más de 150 imágenes que yo venía almacenando y ordenando, como parte del acervo relevante de interacciones de campo, ya que retrataban actividades comunes o eventos de sus vidas cotidianas que querían compartirse. Obtuve 23 diapositivas, vinculadas directamente con mis registros etnográficos, que exponían tres ejes de reflexión: 1) Las intermitencias en la asistencia y participación grupal no era un asunto exclusivo de ese grupo. En esos meses ellas mismas habían observado momentos de mucha participación y actividad, y momentos de vaciamiento de otros espacios colectivos barriales en lo que algunas venían participando;

2) La presencia y los ánimos que mostraban en estas actividades, daban cuenta de los diversos valores y afectos que las movilizaban: a algunas las podía hacer feliz marchar, participar de una asamblea, o hacer una intervención en el hospital del barrio; a otras las convocaba reunirse a tomar mates, conversar, leer, discutir. Estas diversidades habían caracterizado al grupo desde sus inicios, y podrían recuperarse menos como dificultades y más como potencialidades; 3) Mas allá de las interrupciones que había tenido el funcionamiento del espacio, en el transcurso de estos tres meses ellas habían realizado muchas cosas juntas: se habían reunido, habían conversado, habían discutido, habían almorzado, se habían reído -y mucho-; habían ido a una feria, a varias marchas y asambleas del barrio; habían empezado a tejer juntas para generar ingresos económicos; habían compartido -sea de manera presencial o por whatsapp- numerosos acontecimientos y situaciones de sus vidas.

Durante su armado, yo había asumido una doble intención: por un lado, poder

compartirles parte de los registros y reflexiones que iban surgiendo de mi trabajo etnográfico; por el otro y a partir de ellos, tensionar la idea de que los colectivos debían funcionar bajo el ideal de un objetivo único, claro y explícito, sosteniendo una participación estable y comprometida, emprendiendo acciones a largo plazo (lineamientos que suelen atravesar el diseño de nuestros proyectos universitarios extensionistas). La construcción de este argumento no solo se fundaba en mis observaciones, sino también en los aporte de diversos estudios antropológicos de la política y de movimientos sociales, los cuales vienen señalando el carácter inacabado, dinámico, problemático y controversial de los espacios de organización colectiva (Fernández Álvarez 2016).

El armado del power point no resultó una idea espontánea, sino que fue planificado y realizado con intenciones concretas, aunque desconociendo los efectos que generaría. Durante el encuentro que decidí compartírselos, dos asuntos me resultaron sumamente interesante. En primer lugar, la posibilidad de verse en las imágenes, ver su presencia y sus ánimos en determinados acontecimientos posibilitó una conversación entre ellas, respecto de sus diversos intereses, casi como un sinceramiento de lo que a cada una la movilizaba para estar allí, cuestiones que usualmente quedaban implícitas. En segundo lugar, disparó el comentario de una de las mujeres, el cual resultó develador tanto para ellas como para mí: “Aunque algunos piensen que somos vagas porque solo nos juntamos a charlar, tomar mates y tejer, prefiero venir a engordar con ustedes que hacerlo sola en mi casa”. La cuestión (problemática) respecto al “objetivo” del grupo no solo tenía que ver con la asistencia o la participación efectiva de las mujeres en el espacio colectivo. Tal como ellas me estaban mostrando, daba cuenta del imperativo social de productividad que atraviesa, en la actualidad, a las clases populares urbanas y trabajadoras. Asunto sustancial para la continuidad de mi investigación.

2. El comentario

A fines de 2018, las mujeres de UniDHos comenzaron a participar en un proyecto productivo de tejido, enmarcado en un emprendimiento local de mujeres feministas, universitarias y de clase media. Desde sus inicios, comencé a observar ciertas tensiones y malestares de las mujeres hacia las emprendedoras feministas, asuntos que no eran manifestados explícitamente sino que circulaban cual rumores. Fue

durante una de esas discusiones de trastienda que, a mediados de 2019 y sin que se me fuera solicitado, decidí hacer un comentario fundado en mi percepción etnográfica. Puntualmente, el enojo de ese día tenía que ver con la intervención que había hecho una de las emprendedoras, a quien llamaremos Valentina, señalándoles que no apretaran tanto las agujas para evitar que los tejidos se reviraran y que los productos quedaran desprolijos. Finalizada la jornada, como solían hacer regularmente, les propusieron hacer un “feedback”, preguntándoles que habían aprendido ese día. En ese momento, las mujeres emitieron comentarios escuetos. Sin embargo, al finalizar la jornada y luego de que se retiraran las otras mujeres, vomitaron un caudal de malestares y críticas al respecto.

Tal como yo venía observando y registrando, esa situación, antecedida por numerosas otras, reforzaba la sensación de las mujeres del barrio respecto a que el proyecto de tejido no era un proyecto colectivo y horizontal sino un proyecto del otro colectivo, fundado en el interés de estas mujeres en colaborar con el empoderamiento (personal, económico, político, entre otros) de otras mujeres en situación de subalternidad. Ubicarlas en esa posición las asumía en un lugar de saber y autoridad que, más que receptibilidad, generaba distancia e incomodidad entre las mujeres del barrio.

En mi comentario les propuse intentar sacar el foco de Valentina y de las otras chicas, para mostrarles que se trataba de acciones y formas de relación que ellas ya habían experimentado en otros espacios y con otros proyectos (como por ejemplo, el proyecto de extensión de las psicólogas o un encuentro interbarrial de mujeres con fuerte presencia de profesionales militantes). Esa percepción que tenían respecto a esas “otras” de “afuera”, que “estudiaron” y que vienen al barrio a enseñarles cómo se hacen las cosas, tenía que ver con relaciones y desigualdades de clase más amplias e históricas, incluso ampliamente discutidas dentro de los feminismos. El desafío estaba, quizás, en poder comunicar esos malestares menos como asuntos personales y más como conflictos sociales, apelando al interés de ambos colectivos por construir un proyecto común.

Aunque mi intervención verbal fue bastante espontánea, todas me escucharon con atención y asintieron a mis palabras, manifestando acuerdo. Sin embargo, era tal el enfado que sentían que no pudieron continuar discutiéndolo “reflexivamente” ni pensarlo como “algo social”. El quilombo era personal y Valentina era, en parte, la culpable.

En ese momento creí que mi intervención había resultado totalmente fallida y fuera de

lugar. Quizás porque, como plantea Peirano (2004 [1995]), no siempre nuestras interlocutoras quieren (y yo agregaría, pueden) ser antropólogas de sí mismas [¿quién acaso puede hacerlo como un ejercicio constante?]. Aunque creo que, más bien, tuvo que ver con una cuestión del momento de mi intervención: la reflexividad iba a contrapelo del aire colectivo de “calentura”. Lo más interesante de la experiencia creo que fue la posibilidad de ensayar vías de comunicación, aunque sean sintéticas, respecto a los diversos roles, posiciones y experiencias que yo venía observando desde mi mirada etnográfica. Asuntos que, indisociables de estos encuentros de clase, volverían a resurgir en otras situaciones donde sí serían confrontados y puestos en diálogo.

3. El librito

El librito es un producto comunicacional que elaboramos con las mujeres, destinado a difundir sus experiencias como colectivo barrial. Dicha actividad se enmarcó en un proyecto de extensión universitaria, afianzado en una propuesta de trabajo colaborativo y de co-construcción de saberes, procesos sobre los cuales venimos reflexionando conjuntamente (véase: Reusa, Romero y Pomponio 2020). Particularmente lo que me interesa compartir aquí, tiene que ver con las maneras en que el conocimiento antropológico fue interviniendo en algunas decisiones (a veces más consientes, otras no tanto) durante el desarrollo de este proyecto común.

Aunque veníamos conversando sobre el armado del material desde hacía varios meses, la primera cuestión a definir tuvo que ver con cómo arrancar; cómo empezar a reconocer, organizar y poner en palabras esas experiencias que ellas querían comunicar. Acordamos que la materia prima surgiría de los registros etnográficos que, desde hacía más de un año, yo venía generando: las más de 100 páginas de Word de mis cuadernos de campo y las 900 fotografías, algunas de mi autoría, otras de su acervo. Concordamos, además, que yo sería la encargada de hacer una primera selección para empezar a trabajar. Fue escribiendo también una ponencia para unas jornadas locales, que di con una llave analítica posible para utilizar de disparador: pensar su trabajo y sus acciones organizativas como acciones tendientes a producir, disputar y garantizar el acceso a derechos socialmente consagrados como fundamentales (derecho a la salud, derechos a la familia, derecho a la protesta, derecho al trabajo, entre otros).

Pensar en términos de derechos hacía sentido por varias razones, principalmente en el

marco de ese proyecto conjunto. Por un lado, encajaba directamente con el lenguaje extensionista contemporáneo, marcado por un fuerte compromiso universitario con el desarrollo de ciudadanías plenas. Por el otro, daba cuenta de los procesos de democratización y de territorialización de la política de las últimas décadas (Merklen 2006), asuntos sobre los que yo venía indagando, procurando comprender las experiencias de politización de estas mujeres. Pero, sobre todo, resultaba muy significativo para ellas. Tanto para las que tenían una trayectoria de militancia más larga (vinculadas a los organismos de derecho humanos de fines de los 80), como aquellas vecinas que se habían sumado al colectivo y a la organización en el último tiempo. Es que el término “derechos” no resulta en absoluto extraño en el barrio: aún hoy se habla de ellos en las organizaciones, se reclama por ellos en las manifestaciones, se intervienen las instituciones locales y barriales en su nombre. Su creación, disputa y demanda está en el seno de las experiencias de organización colectiva y de reproducción de la vida cotidiana de quienes habitan estos territorios urbanos. La relacionalidad entre los procesos sociales que yo venía estudiando, el valor social del término “derechos” en el barrio y su importancia para las instituciones universitarias involucradas en el proyecto fue un descubrimiento antropológico que, siguiendo a Peirano, resulto de un dialogo comparativo entre teoría social y antropológica acumulada y observación etnográfica (Peirano, 2004). El éxito de su aprehensión para el desarrollo de la actividad se fundó, en gran parte, en ese conocimiento puesto en acción.

Otro asunto a resolver tenía justamente que ver con cómo propiciar la participación sostenida de las mujeres durante los varios encuentros que necesitaríamos para crear el librito. Al margen de su deseo de asistir, las innumerables responsabilidades y obligaciones que cotidianamente recaían sobre ellas (trabajo, alimentación de la familia, cuidado de los hijxs) en diversas ocasiones las habían alejado de proyectos de su interés, inclusive haciéndolas sentir que eran una “perdida de tiempo”. El acercamiento que las mujeres venían teniendo a diversos espacios feministas (marchas, ferias, Encuentros Nacionales de Mujeres), y la posibilidad de acompañarlas etnográficamente en ello, me permitió observar lo importante que era para ellas el acompañamiento y el involucramiento de sus hijxs, principalmente de sus hijas adolescentes (algo que incluso les generaba sentimientos de orgullo). La decisión, fundada en esta observación, de hacer parte a algunas de ellas en el armado del material, resultó sumamente enriquecedor en múltiples sentidos: brindó una

mirada intergeneracional de las relaciones entre las mujeres y los derechos pero, sobre todo, permitió un diálogo entre ellas nunca antes dado, posibilitando una fuerte aprehensión del material producido colectivamente.

Algunas reflexiones de cierre

Como mencionaba más arriba, la propuesta de intervención en la que venimos trabajando no plantea un formato normativo sino que puede articularse con diversos procesos de investigación. Pero, sobre todo, demanda ser pensada en relación a cada campo de estudio particular. En mi caso, la aceptación por parte de las mujeres de mi presencia y acompañamiento como etnógrafa favoreció, en primer lugar, la construcción de vínculos estrechos y de confianza y, en eso, la posibilidad de conocerlas como colectivo y a cada una en su diversidad. Así, una de nuestras primordiales prácticas de conocimiento (hacer relaciones) me permitió tener la confianza, y al mismo tiempo la responsabilidad, de intervenir (principalmente de manera verbal y directa) en determinadas situaciones en las que consideraba que mi mirada podía aportar, sea para alivianar malestares colectivos; resignificar eventos, acciones o formas de relación; o potenciar y/o fortalecer determinados vínculos e identidades sociales.

Ese involucramiento etnográfico me permitió, también, captar aquellos momentos en que sería pertinente realizar una intervención. O, en el caso en que interpreté fallida mi intervención, percibir justamente el descoloque que generaba en ese momento. Reconozco, en ello, una intuición etnográfica que vamos adquiriendo en nuestra formación: aquella capacidad de inmiscuirnos en un sub-universo social y aprender a transitar los ritmos y los pulsos (en su sentido más musical, de ciclos que se reiteran o de formas de medir el tiempo) de los lugares y las vidas que acompañamos.

Finalmente, la importancia que asumió en las diversas experiencias el hecho de “tomar en serio” la lectura (no necesariamente expresadas verbalmente) que las mujeres hacían de cada situación y las tensiones que podían surgir de ello. El desafío más grande estuvo, creo yo, en poder traducirles aquello que yo interpretaba de esas diversas perspectivas y lenguajes.

Ahora bien, creo que todos estos dispositivos de conocimiento y de intervención son difíciles de desplegar y ejercitar sin un componente que resulta a la vez sustancial -y diferencial- en la investigación etnográfica: el tiempo. El tiempo que conlleva cualquier proceso de conocimiento (tanto intersubjetivo como intelectual).

Una última reflexión justamente tiene que ver con el concepto de conocimiento y su relación con la intervención. Si volvemos a la propuesta de Elsie Rockwell sobre el destino social del conocimiento, podemos recuperar la idea de que el conocimiento no cobra real existencia en los textos o en la mentes individuales, sino que adquiere verdadera efectividad *en relación*: entre las personas, comunidades y territorios con los que trabajamos (Rockwell, 2009:38). En palabras de Virginia Manzano, esto puede pensarse como la “circularidad del conocimiento”. Un proceso de por sí lento, trabajoso e incomodo en el que se construye dialécticamente. Así como la puesta en acción del conocimiento que producimos en nuestras investigaciones puede intervenir en las realidades que estudiamos, los efectos de esas intervenciones pueden resultar, al mismo tiempo, sumamente enriquecedor en la producción de conocimiento más académico.

BIBLIOGRAFÍA

Fernández Álvarez, M. I. (2016). (Ed.) *Hacer Junto(as). Contornos, relieves y dinámicas de la política colectiva*. Buenos Aires: Biblos.

Fonseca, C. (2008). O anonimato e o texto antropológico: Dilemas éticos e políticos da etnografia “em casa”. En: Schuch, P. Steffen, M. Peters, V. “*Experiências, Dilemas e Desafios do Fazer Etnográfico Contemporâneo*”, Porto Alegre: UFRGS, pp. 205-227.

Manzano, V. (2019). La construcción de una pericia antropológica sobre movimientos sociales populares: desafíos políticos, conceptuales y epistemológicos. En *QueHaceres*. Vol. 48, N°4, pp. 48-58.

Manzano, V. (2019). La producción de la circularidad del conocimiento. Saberes, demandas y políticas de investigación. En Brugaletta, F., González Canosa, M., Starcenbaum, M., Welschinger, N. “*La política científica en disputa: diagnósticos y propuestas frente a su reorientación regresiva*”. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ; CABA: CLACSO.

Merklen, D. (2005). *Pobres Ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Editorial Gorla.

Peirano, M. (2004 [1995]). A favor de la etnografía. En: Grimson, A. Lins G. y Semán P. (Comps.) *La antropología brasileña contemporánea. Contribuciones para un diálogo latinoamericano*. Buenos Aires: Prometeo libros. pp. 323-356.

Quirós, J. (2011). *El porqué de los que van. Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida)*. Buenos Aires: Antropofagia.

Quirós, J. (2020). *¿Para qué sirve unx antropólogx? La intervención antropológica y sus relaciones con la investigación*. Instituto de Antropología de Córdoba, CONICET/UNC (Mimeo).

Reusa, V; Romera, A; Pomponio, R. (2020). “Nos+otras por nuestros derechos. Una experiencia extensionista entre mujeres, barrio y antropología”. En *E+E: estudios de extensión y humanidades*, Vol. 7, N° 9, pp. 76-94.

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos*. Paidós: Buenos Aires.